

USO industria advierte del impacto de la prohibición de motores de combustión en 2035 y reclama flexibilidad tecnológica

- Exige al Gobierno responsabilidad con el sector y las personas trabajadoras, ante una medida que pone en riesgo más de 567.000 empleos en España

Madrid, 23 de octubre de 2025.- USO industria manifiesta su preocupación por el impacto que tendrá en el sector automovilístico español y europeo la prohibición de venta de coches nuevos con motor de combustión prevista para 2035. El sindicato reclama flexibilidad tecnológica y un proceso de transición justo que no deje a nadie atrás.

Con la normativa actual, a partir de 2035 la Unión Europea prohibirá la venta de coches nuevos con motor de combustión (gasolina, diésel e híbridos). Esto obligará a los fabricantes a vender vehículos con cero emisiones, principalmente eléctricos. Aunque se podrá seguir circulando con estos vehículos, las autoridades locales podrán restringir su uso en zonas específicas y no se podrán matricular nuevos coches de combustión.

El debate llega en un contexto de crisis profunda en el sector automovilístico alemán, con beneficios en caída libre, que están dando lugar a supresiones masivas de puestos y cierres de plantas de producción. Las firmas de componentes tampoco se libran de esta crisis, que se reproduce igualmente en España y en el resto de Europa.

El sector automovilístico en España

El sector de automoción en España es un pilar estratégico de la economía. Es el segundo mayor productor de vehículos en Europa. Representa aproximadamente el 10% del PIB y más del 18% de las exportaciones totales. Emplea en la actualidad a más de 567.000 personas en nuestro país, que podrían verse perjudicadas.

Por ese motivo, desde USO industria exige al Gobierno responsabilidad y altura de miras con el sector y con las personas trabajadoras, reafirmando su compromiso con la defensa de un proceso de transición justo y con no dejar a nadie atrás, además de impedir la brecha social de movilidad y facilitar la cohesión territorial.

Desde USO industria consideran que el Estado no debe imponer de forma unilateral qué tecnologías deben adoptarse o abandonarse en un momento determinado, porque imponer esta medida supondrá el declive de la industria automotriz española y europea.

USO industria defiende que la transición hacia la movilidad sostenible debe realizarse de manera planificada, gradual y tecnológicamente abierta, para garantizar la viabilidad industrial y el mantenimiento del empleo.